

EDICTO

Nº Edicto: 7590

Carátula: ALAN IGNACIO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1964-C2021

1ª Ins.:F-1VI-1964-C2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/10/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaria a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Ignacio ALAN, DNI N° 7.390.708, para que se presenten, en término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados "ALAN IGNACIO S/ SUCESION AB INTESTATO" - Receptoría N° F-1VI-1964-C2021.- Publíquese por un (1) día. Viedma, 14 de Octubre de 2021.- Fdo. Dra. María Justina Boeri, Secretaria.-